nacion, hasta que vnos, y otros Prelados por vista de ojos reconocieron el provecho, que à las almas se seguia con tales Ministros; dandole vltima fixeza, para que otra vez no se alterassen los animos, el M. R. P. Fr. Frãcisco Treviño, Comissario General de Nueva-España, visitãdo personalmẽte aquella Casa, y reconociendo, importaba al servicio de Dios, la habitassen los Descalzos, quedando con esta vltima resolucion, desde entonces, sosegados los encuẽtros, y oposiciones de discursos. Finalmente en dos de Febrero de mil y seisciẽ y ochenta y dos, se dedicó la Iglesia perfectamẽte acabada en este Convento con solemne octava de Sermones, fiestas, y regozijos de la Villa, y Comarca, q̃ cõ publicas demostraciones apoyaban el gusto, que sentian de ver en su perfeccion esta obra; en que los Patrones hã gastado treinta mil pesos, y oy se prosigue la clausura, y vivienda monastica con limosnas de Bienhechores de aquella jurisdiccion, y territorio, continuando el Patron su charidad en otras dadivas à este Templo, y los derechos de su Patronato, q̃ desde que fundaron los Padres Carmelitas, empeçó en Don Augustin Rincon Corregidor, y Capitã General, que fue de la Provincia de Zacatecas, el qual dió aquel sitio á su Religion reservando en si el Patronato, que se continuó, por averlo ellos dexado, como diximos, en nuestra Descalzes, sucediẽdo en el su hermano Don Pedro Rincon, y oy para en Don Joseph Gallardo Rincon sobrino de los primeros Patrones.

CAPITVLO XIII.

Varones ilustres, que florecieron estos años.

680 Entre las fabricas, y edificios materiales, cõ que por estos años, aumentaba Dios la Provincia, la esmaltô cõ vivas piedras de virtud en edificacion de algunos Religiosos de ilustre vida, que trasladò la muerte (segun piedad) à la triumphante Gerusalen, amoldandolos primero con la mortificaciõ, y paciencia. Entre los quales labró Dios vn Espejo de sufrimiento en *Fr. Francisco de*

Fr. Francisco de San Antonio.

de San Antonio, Natural de la Villa de Canaveras del Obispado de Cuenca. Professo en el Convento de San Diego de Mexico, año de mil y seiscientos y doze; corriendo con letras, y virtud largos años de Religion; ocupãdo con exemplo, y govierno todos los Oficios de la Provincia, hasta que Dios le postró en vna cama, cõ vn achaque apopletico, impidiẽdole el vso, y movimiento de los miembros; dexandole, como à otro Job, libres los labios, y lengua, para que continuamente le alabasse en espacio de diez años, que le atò su Magestad á vna tarima pobre, donde pacientissimo, y sufrido, no se le oyó voz de quexa, ni exasperacion; levantando à Dios los ojos, que assi le postraba; elevando cõ el espiritu el cuerpo en el modo posible, con vn cordel pendiente de vna biga, de que asiendose con la mano (como quando enfermo San Geronimo no podia menearse en la cama, sin el favor, y arrimo de vna cuerda, que para este proposito tenia colgada del techo) levantaba el cuerpo, para inclinarle en ademan, y reverencia hazia Dios. Espejo que en el Maximo Doctor de la Iglesia, nos propone San Buenaventura, para q̃ veamos la reverẽcia con q̃ se debe pagar el Oficio Divino aun agravado el cuerpo de prolixa enfermedad. El dia cinco de Febrero, año mil y seiscientos y sesenta y quatro en el Convento de la Puebla, donde avia el Señor exercitado su tolerancia (entre los repiques, y gozos de aquel dia, por la solemnidad de *San Felipe de IESVS*, Novicio de aquella Casa, y Patron de aquella Ciudad) aviendo recibido todos los Sacramentos, entrò fiel, y costante Siervo en los trabajos (como piadosamente se creè) al gozo de su Señor.

P. Ribadeneyra fol. 55. vida de S. Geronimo.

S. Bonav. Speculum discip. ad Novit. part. 1. c. 16. 1. 7. opusc. fol. 577. mihi.

681. Este mismo año de la muerte de este exemplar Religioso á diez y nueve de Julio en el Convento de San Diego de Mexico, en el Capitulo Provincial celebrado este dia, repitió segunda vez en Ministro Provincial Fray Juan Baptista de Ribera, presidiendo el M. R. P. Fr. Diego de Zapata, hijo de la Santa Provincia de Castilla, y Comissario General de Nueva-España. No faltarõ en este trienio exemplares Siervos de Dios, q̃ como en otros tiempos, nos alentassẽ à la imitaciõ de algunas prẽdas excelentes, en que resplandecieron. Fue vno *Fr. Nicolas Marquez*, Natural de San Luis Potosi, en la Nueva-España, de singular gra-

Vigessimo Capitulo Provincial Año de 1664.

Fr. Nicolas Marques.

Lug. de Iust. disp. 34. & Girag. fol. 25. quomodo facultates naturales & divitiæ reddant hominē dignioremē

gracia, y cōpostura, de dulcissima voz, y juyzio, [prendas, que como otras gracias naturales perficionan la naturaleza, hazē mas digno el sujeto proporcionadamēte para las dignidades) á que acompañó la virtud, y estrechez Religiosa, de que dió señas bastātes, siendo Maestro de Novicios en toda pobreza, y austeridad, sin salir de las puntualidades de doctrina, y enseñanzas Monasticas, siendo su execuciō viva ley de los Estatutos, y Ordenaciones de Provincia; que reconociendo su grande talento, lo eligiò Pro-Ministro, para el Capitulo General, celebrado en Roma año de mil y seiscientos y sesenta y quatro en que fue electo Fr. Alonso de Salizanes, hijo de la Provincia de Santiago, despues Obispo de Oviedo, y Cordova. Aviendo cumplido con la obligacion de Vocal, y bolviendo á su Provincia, llegó à Genova, donde en la flor de su edad, quiso Dios coger el fruto de su virtud, y obediencia, cortādole la vida con vna ardentissima fiebre, que aviendo dado treguas, para q̄ recibiesse los Sacramētos, y hablasse dulces, y amorosas palabras de edificacion, entregó à su Criador el espiritu, en el Convento de la Paz de Religiosos Reformados de aquella Señoria, y Estado.

Doctor D. Diego de Cespedes.

682. En diez de Febrero de mil y seiscientos y sesenta y seis, murió en Mexico, su Patria, el Doctor Don Diego de Cespedes, Primicerio de la Congregacion de San Francisco Xavier (que debe á su zelo, y fomento, grande parte del lustre, que oy goza en la Parroquia de la Santa Vera-Cruz) y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, que aviendo enfermado gravemente, pidió el habito de nuestra Reforma, desseando la salud, y vida para cumplir los votos, y Profession, que solemnizò en manos del Guardian del Convento de San Diego; sacrificādose á Dios Hostia de alabança, que dixo David, por los votos, invocando hasta el dia vltimo de la tribulacion, y agonias de muerte el divino favor, á titulo de la resignaciō con q̄ por medio del estado Religioso, renunciaba el mundo, sus riquezas, y dignidad de su Persona, que se enterrò en el sobredicho Convento, con grande edificacion, y exemplo de toda la Ciudad; reconociendo en esta accion lo que dixo San Buenaventura: que la Clerecia ilustre solicita siempre agregarse al gremio del instituto Religioso, atendiendole, como a obrero de su vltima salud, y como

Psalm. 49.

S. Bonaventura quæst. 27. circa Regul. S. P. N. Francisc. omnino videndus, inter alia, air: Clerici, qui sane sapiunt ...nos fovent, & diligūt; quasi Filios suos & Vocatores, & cooperatores tā suæ salutis, quam solicitudinis, sibi cōmissæ in suis subditis necessarios adiutores & oneris sibi impositi fideles sublevatores.

como coadjutor de su cargo, y ministerio. Grandes exēplos de esta Seraphica sentencia ofrecen las Historias, y Monumentos de la Orden desde Fr. Pedro Cataneo, Canonigo de la Iglesia Cathedral de San Rufino en Assis, segundo Compañero de N. P. S. Francisco, que pocas horas despues, que Fr. Bernardo de Quintaval en el dia diez y seis de Abril de mil y ducientos y nueve, siguió la vida estrecha de los Menores; continuandose su eficaz vocaciō en otras eminētes Dignidades, cuyo exēplar imitó tambien en nuestros tiempos Don Francisco de Leon, Arcediano de la Santa Iglesia de la Puebla, q̄ aviendo hecho voto de ser Frayle Francisco lo cumplió con la singular edificacion, que refieren el Maestro Gil Gonzales Davila, y N. P. Gonzaga, procediendo como ajustadissimo Religioso, hasta su muerte en el Convento Grande de N. P. S. Francisco de Mexico. Honrando assi estos, como otros, Ilustrissimos sujetos de las Mayores Iglesias, la Menor de Francisco, con trocar las sedas por el sayal.

Martyrol. Francisc. 10. Martij, & 10. Iulij.

GilGōz. Theatr Ecl. de la Puebla fol. 102. & Gōzag. 4 part. pag. 1247.

683. *Fr. Ioseph de IESVS MARIA*, que en el siglo se llamó *Rodrigo Dias*, Religioso Lego, hijo de esta Sāta Provincia, Natural de la Villa de Trigueros, del Condado de Niebla diez y siete leguas de Sevilla; entre las singulares virtudes, y estrechissima observancia de Regla, à que se ciñò su espiritu desde su primera vocacion al habito en el Convento de San Diego, en nueve de Octubre de mil y seiscientos y veinte años (continuando su observancia por muchos de Profession, en q̄ se mudó el nombre, mejorandolo en los Ilustres de JESVS, MARIA, Y JOSPH) fue austerissimo: Porq̄ en mas de veinte años, vltimos de su edad no salió de casa, ocupado en los ministerios de Refectorio, y puerta, con ardentissima charidad. En vno, y otro exercicio hermanó la paciencia, y benignidad, compañeras del amor de Dios. Fue muy sufrido en la prolixa, y grave enfermedad de vna pierna, que llagada por diversas partes, abria bocas á las materias, y humores corruptos, cerrando siempre los labios à las quexas, pues no le oyeron lastimar, ni lamentarse de sus dolores, por no desauthorizar quexoso la cordura, y el merito, graduado mas cō el silencio, tolerancia, y mudo exēplo, que a todos ocasionaba su costante sufrimien-

Fr. Joseph de Jesus Maria.

mieto, y paciencia; hasta q Dios le premiò en la muerte, recibidos todos los Sacramentos, con no pequeñas muestras de edificacion, y cuerda esperança de su eterna salud. Fue su muerte en el Cōvento de San Diego de Mexico à veinte y ocho de Febrero, en el año de mil y seiscientos y sesenta y seis.

Fr. Diego de S. Ildephonso.

684. *Fr. Diego de San Ildephonso*, Natural de la Ciudad de Toledo, hijo de esta Santa Provincia, murió à once de Julio de mil y seiscientos y sesenta y seis, en Santa MARIA de los Angeles de Huitzilopochco, lleno de edad, y meritos, que aumentò desde su primera vocacion en toda observancia Religiosa, esmerandose mas en la pobreza, abstinencia, y recogimiento, sin faltar dia, ni noche al Coro, siendo ya muy viejo, con tal puntualidad, que siempre fue el primero, cuydando (aun siendo Guardian) de dispertar à Maytines, si à caso la flaqueza de los nuevos se rendia al sueño. Fue muy Docto en Theologia Moral, con abūdante noticia de Derechos, y Leyes, para decision de los casos que le consultaban. En las Prelacias, que tubo, acōpañò el buen exemplo cō la afabilidad, exortando mas con las obras, que con ceño, y rigor de palabras. Premiòle Dios muchos años de Religion, que corriò siempre con suma igualdad en las asistencias de Comunidad; mostrando ser aquella continuacion, y permanencia, mas de la valentia de la gracia, q de la naturaleza: pues viciada esta por la culpa, no permanece, como dize Job, en vn mismo estado, y la gracia, como dadiva de Dios participa, en cierto modo, su immutabilidad, y perseverancia.

Vigessimoprimo Capitulo Provincial Año 1667

685. El año siguiente al transito, y fallecimiento de este Venerable Religioso, en veinte y vno de Mayo en el Convento de San Diego de Mexico, salió electo segunda vez en Ministro Provincial, en junta Capitular Fr. Lorenço de Garate, presidiendo el M. R. P. Fr. Hernando de la Rua, hijo de la Santa Provincia de la Concepcion, y Comissario General de Nueva-España.

CAPITVLO XIV.

Dase noticia de otros Religiosos Venerables de estos tiempos.

686 EL perfecto y Religioso Varon, dizen los Doctores Misticos, ha de tener el instincto, y calidad virtuosa de la aveja, que siendo tan pequeña, labra los mayores exemplares de doctrina, cogiēdo de cada flor, y planta, licor à proposito para mejor fabrica de la colmena, y celdas dulces de la miel, q à costa de su afan, y de los humores escogidos, q entresaca, forma con admiracion, y exemplo. Las racionales, y Religiosas avejas, pueden componer de esta variedad de plantas, que florecieron, y fructificaron en la Provincia estos años sabroso, y vtil panal, picando el gusto, como en vna floresta, en esta variedad de virtudes, que entre espinas de mortificacion, brotaron estos Venerables, y Religiosos Siervos de Dios. Exēplo, q aun en los Oradores perfectos desseò Seneca ver puntualmente imitado, recogiēdo lo mejor de las flores para la hechura, y panales dulces, y suaves de vna Oraciō.

Senec. Apes debet imitari orator, & quæcūque ex diversa lectione congessit, separare. Deinde adhibita ingenij cura, & facultate in vnum saporē varia libamina confundere.

Fr. Alonso de S. Aparicio.

687 *Fr. Alonso de San Aparicio*, Natural de Caltilla la vieja en Carrion de los Condes, professò en esta Provincia el año de mil y seiscientos y nueve; criandose nueva planta al arrimo de aquellos primeros robles de virtud, à cuya sombra, y amparo, creció en observāciā Evangelica, austeridad, y rigor; renunciando aun las permisiones de tunica, y suelas, hasta los vltimos años, q la demasiada vejez le obligó à consentir este abrigo. Fue devotissimo de la Santissima Virgen MARIA N. Señora mostrādo su especial afecto, y culto, à la Imagen de los Remedios del Convento de Queretaro, como diximos, tratando de la ereccion de esta Cassa. Gratificóle estas Veneraciones la Soberana Reyna con el multiplico, y aumento de los metales, q siendo Limosnero, le concedió esta Divina Señora à su piadoso, y fiel Siervo, como queda referido en el mismo lugar. Todos los dias de los muchos años, que fue morador en este Convento, baxaba repetidamēte à la Iglesia, à dezirle dulces, y amorosos requiebros à esta Madre de piedad, y de miseri-

Sup. n. 177. & n. 181.